

CARACTERÍSTICAS SOCIECONÓMICAS Y MORBILIDAD SENTIDA EN LAS RECLUSAS del centro penitenciario femenino 'La Badea' del municipio de Dosquebradas

Luisa Fernanda Alcalde

Julián Mauricio García

Diana Patricia Mappe

Leidy Johana Moncada

Facultad de Enfermería

Coautora: Liliana Patricia Muñoz Sánchez.

Existe en el departamento de Risaralda un centro carcelario 'La Badea' fundado el 01 de mayo de 1959 con la colaboración de las hermanas del Buen Pastor y el Ministerio de Justicia. En el momento cuenta con 130 reclusas, número que varía por la alta frecuencia de rotación y rompe con la continuidad de algunos programas de salud como son atención médica y de enfermería en horario diurno.

Las historias clínicas evaluadas inicialmente reportan como patologías más frecuentes las Dermatológicas, Vírales, la HTA, la Depresión y el Estrés.

Con el objeto de definir programas de promoción y prevención hacia estas mujeres y madres, se realizó un estudio descriptivo, aplicándose una entrevista a 75 de ellas, con evaluación de morbilidad sentida, características socioeconómicas y el nivel de depresión (escala de Hamilton).

Se procesó la información en el paquete estadístico EPINFO:

- El 70% de las reclusas no cuenta con un carné de salud, pero son atendidas por el médico dentro del Centro, aunque el concepto de la atención médica no es favorable.
- Se encontró que la mayor proporción de mujeres ingresó al Centro Penitenciario 'La Badea' durante el primer trimestre del año 2002.
- El 80% tiene un grado de escolaridad entre primaria y secundaria incompleta, por lo que el Centro Penitenciario brinda educación a toda mujer que desee aumentar su nivel educativo.
- La mitad comparte habitación con una o dos compañeras, lo que conlleva a un hacinamiento, porque allí deben dormir con sus hijos menores de tres años y el Centro sólo está diseñado para 75 personas.
- La mitad de ellas se encuentra en edad reproductiva (20 y 40 años) muchas de las cuales tienen compañero sexual estable; el 36% no

practica ningún deporte, dos de cada tres ocupan el tiempo libre con estudio, trabajo en talleres de confección, manualidades u otros oficios que el Centro Penitenciario les brinda.

- Una de cada cinco no se ha tomado citología cervicouterina, ni se ha realizado el examen de seno en su vida; el 42% no utiliza métodos de planificación familiar.
- El número de embarazos previos está entre 2 y 4, la mayoría culminado en cesárea y la tercera parte de ellas han tenido entre uno y cuatro abortos.
- El 95% tiene hijos; un 26% son menores de 10 años, todos los menores de 3 años conviven con su madre, ya que el Centro cuenta con un hogar infantil para ellos, pero es preocupante el hecho que el 31.3% de los hijos son adolescentes.
- El 45% fuma desde la adolescencia entre 20 y 50 cigarrillos semanales y 4 de ellas de 100 a 200 ciga-

rrillos. El consumo de bebidas alcohólicas es restringido dentro de la institución, pero el 50% refiere haber empezado su consumo desde edades muy tempranas.

- Dentro de los antecedentes patológicos las intoxicaciones se refirieron en el 58.5% de los casos, no se indagó si fue accidental o no; alérgicos 16%, patológicos como enfermedad ácido péptica 19.3% y migraña 14.4%. Las alteraciones visuales fueron referidas en el 45.3% de los casos y las auditivas por el 16% de ellas.
- En cuanto a relaciones psicosociales el 26.7% no cuenta con el apoyo de su familia. Refiere el 83% que siente aceptación por parte de sus compañeras.
- La mayor parte de la población ha tenido pensamientos suicidas y alteraciones del sueño, además de la pérdida subjetiva del peso y estreñimiento.
- Pérdida del apetito en un 34.6%.

RECOMENDACIONES

Apoyar a las directivas del Centro Penitenciario para la elaboración y ejecución de programas en:

- Promoción de la salud materno infantil: programa de Crecimiento y Desarrollo, comunicación intra familiar, planificación familiar y desarrollo del adolescente entre otros.
- Prevención de enfermedades pro-

pias de la mujer: cáncer de cervix y mama, infecciones de transmisión sexual, etc.

- Implementar programas de atención integral a las familias, con énfasis en la atención de los adolescentes.
- Atención permanente por psicólogos para mejorar la calidad de vida de las mujeres.

- Apoyar a través de la Fundación Universitaria del Área Andina programas productivos de confección, ya que la institución tiene infraestructura para ello.

Hacer evaluación de la atención médica brindada en el Centro Penitenciario, guiándose por los requisitos de la Ley 65 de 1993 que sugiere una atención interdisciplinaria.

MEDICIÓN DEL TIEMPO INVERTIDO POR EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA en la Aplicación del Proceso de Enfermería

Margarita Lucero Pérez,
Luz Helena Duque G.,
Gloria Helena Gómez G,
Facultad de Enfermería

Coautora: Carmen Luisa Betancur P.

Introducción

Esta investigación se desarrolló en el servicio de Medicina interna, de la Ese Hospital Universitario San Jorge.

El proceso de Enfermería es la herramienta de trabajo de las Enfermer@s, recurso en el cual deben apoyarse para realizar una labor técnica y científica de alta calidad, y a través del cual puede gerenciarse el cuidado de Enfermería a los usuarios hospitalizados para lograr oportunidad, eficiencia y eficacia y direccionar las acciones desde nuestro quehacer de cuidadoras y líderes.

Investigación descriptiva de medición, se hizo día a día a un grupo de 16 usuarios que ocuparon 16 camas asignadas para el estudio.

Metodología

Se estableció la necesidad de medir el tiempo utilizado por las profesionales para aplicar el Proceso de Atención Enfermería PAE, en los usuarios del servicio de Medicina Interna.

Para la medición se mejoró y utilizó el instrumento validado anteriormente en el Servicio y se aplicó durante las tres primeras fases del proceso: objetivo-subjetivo, diagnóstico y elaboración del plan, durante un mes.

Resultados

Para la primera fase (objetivo – subjetivo), se midió un tiempo promedio de 26' 02" para la segunda fase (diagnóstico) 4' y 25" y para la tercera fase (elaboración del plan) 22' 27", para un total de inversión de tiempo de 51' 50".

CONCLUSIONES

- Los usuarios con patologías agudas requieren de mayor tiempo para la aplicación de estas tres fases, con relación a los usuarios con patologías crónicas.
- En este servicio es insuficiente el tiempo de las profesionales de Enfermería para la aplicación del PAE al 100% de los usuarios.

- El trabajo de medición y evolución debe realizarse en otras condiciones, ya que fueron varias las interferencias con otras tareas a desarrollar.
- La investigación no puede ser inferida a otros servicios o grupos de profesionales, por las condiciones específicas de Medicina Interna y el bajo número de usuarios intervinientes para la medición.

RECOMENDACIONES

- Incrementar el número de enfermer@s en este servicio.
- Realizar la medición con las enfermer@s del servicio.
- Confrontar estos resultados con los aportados por la investigación realizada anteriormente por el personal de enfermería.
- Motivar a las profesionales de enfermería para aplicar el PAE.
- Adoptar la herramienta de aplicación del PAE de manera permanente.
- Motivar a la Fundación Universitaria del Área Andina para aplicar este proceso evaluativo en otras instituciones y facilitar comparaciones que acerquen a la realidad.

BIBLIOGRAFÍA

Carpenito, Linda J. Manual de Diagnóstico de Enfermería. Ed. McGraw Hill 5ª edición 1997

Revista Actualizaciones en Enfermería, vol 3 junio 2002 Fundación Sanfafé. Icontec. Compendio tesis y otros trabajos de grado. División de publicaciones. 2002 Bogotá

Medina Gloria A. El proceso de enfermería. Mimeógrafo Facultad de Enfermería Fundación Universitaria del Área Andina.

Muñoz María N. Social en el ejercicio de la profesión (reflexión) documento. Facultad de Enfermería Fundación Universitaria del Área Andina.

Nanda. Categorías Diagnósticas de Enfermería.